



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN3/24.1- SA9764-2026

Lima, 18 de agosto de 2026

Para: Sr. Oscar Alfredo Villabona, Administrador Nacional de Aviación Civil, ANAC, Argentina
Cmdte. Jose Antonio Fanola Orias, Director Ejecutivo a. i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr Tiago Chagas Faienstein, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Teniente-Brigadier Sérgio Rodrigues Pereira Bastos Junior, Director General, DECEA y
Presidente, CERNAI, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Humberto Fernández Pittari, Director General, DGAC, Chile
Cnel. (r) Arnaud François Gerard Penent d'Izarn Benavides, Director General, UAEAC,
Colombia
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay
Sra. Paola Marín Ugarte, Directora General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Alejandro Trujillo, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura
Aeronáutica, DINACIA, Uruguay
Sr. GD Edwing José Reyes Martínez, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Taller sobre toma de decisiones basada en análisis costo-beneficio en navegación aérea**
(Lima, Perú, del 16 al 20 de noviembre de 2026)

Acción

Requerida: a) Designar participantes para el Taller antes del 30 de Septiembre de 2026
b) Presentar solicitudes de beca, de corresponder

Distinguido señor/señora:

En el marco del programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 adoptado durante la Vigésima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/20), tengo el agrado de invitar a su Administración a participar en el Taller sobre toma de decisiones basada en análisis costo-beneficio en navegación aérea, que se llevará a cabo en Lima, Perú, del 16 al 20 de noviembre de 2026.

El objetivo del Taller es fortalecer las capacidades de los Estados de la Región SAM para incorporar el análisis costo-beneficio (ACB) como herramienta sistemática de apoyo a la planificación y toma de decisiones relacionadas con inversiones y mejoras operacionales de navegación aérea. El evento permitirá a los participantes relacionar necesidades operacionales y objetivos de rendimiento con

alternativas de solución, evaluando sus costos, beneficios, riesgos e impactos para seleccionar opciones que maximicen los beneficios netos para la sociedad y contribuyan a una modernización costo-eficiente, interoperable y sostenible del sistema regional de navegación aérea.

La actividad se desarrollará en el contexto de la implementación de la Estrategia Regional SAM 2035 y de la planificación basada en rendimiento promovida por la 8.^a edición del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP). Asimismo, dará continuidad a los trabajos realizados durante la RCC/20, la SAM/IG/33 y el Taller/Reunión sobre GANP 8.^a Edición y seguimiento a la Planificación Regional RANP CAR/SAM realizado en julio de 2026.

El Taller tendrá un carácter eminentemente técnico y práctico, abordando conceptos fundamentales del análisis costo-beneficio aplicados a la navegación aérea, incluyendo la definición de escenarios de referencia, evaluación de alternativas, identificación y valoración de costos y beneficios, análisis de riesgos e interpretación de indicadores de viabilidad económica para apoyar la toma de decisiones.

La reunión se desarrollará en idioma español. La agenda provisional y la ficha nemotécnica se incluyen como Adjuntos A y B, respectivamente. El material complementario para discusión será distribuido oportunamente por correo electrónico.

Sírvase considerar que los Estados que deseen participar en el Taller podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

1. Una (01) beca del Proyecto Regional RLA/06/901 para cada Estado miembro del proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
2. Becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
3. Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se adjunta el Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI (Adjunto C), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina dentro del plazo indicado en la sección de tramitación.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialista(s) que participará(n) en este Taller, completando su registro a través del enlace que será oportunamente comunicado por esta Oficina.

La Sra. Fabiana Todesco, Oficial Regional de Planificación Estratégica e Implementación (ftodesco@icao.int), y la Sra. Eva María Ramírez, Asistente de Programa (emramirez@icao.int), están a su disposición en caso de requerir información adicional sobre este evento.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Luis Fiallos', written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'OACI' at the top, 'OACI • ICAO' on the right, and '國際民航組織' (International Civil Aviation Organization) at the bottom. The center of the stamp features a globe with wings.

Luis Fernando Fiallos Pazmiño
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjuntos:

- Adjunto A: Agenda provisional
- Adjunto B: Ficha nemotécnica
- Adjunto C: Formulario de candidatura para beca OACI

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Secretaría Privada, ANAC, Argentina
Sra. María del Pilar Acosta, Jefa de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Delegación Argentina en OACI
Dr. Carlos Fernando Pizarro, Secretario General DGAC, Bolivia
Ing. José Manuel Olivares Gonzales, Responsable de Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil
Coronel Fabio Lourenco Carneiro Barbosa, Secretario Ejecutivo de CERNAI, Brasil
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC, Colombia
Sr. Edgar Alan Ponce, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Carlos Luis Lozano, Director de Comunicación Social, DGAC, Ecuador
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC, Panamá
Ing. Lizvette Urriola Martínez, Coordinadora Nacional OACI, AAC, Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Javier Alemán, Punto Focal OACI, DGAC, Perú
Sr. Miguel Ángel Moreno Ramírez, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sr. Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela